



PARRAL,

DECRETO EXENTO SIAPER Nº
VISTOS:

- 1) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 2) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 4) Decreto Afecto Nº 1282 de fecha 29.06.2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 5) Decreto Exento Nº 6884 de fecha 27 de Diciembre del 2023, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa"
- 6) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 18° de la Ley Nº 19.378, establece que el personal con más de un año de servicio tendrá derecho a un feriado con goce de remuneraciones.
- 2.- Que, el feriado corresponderá a cada año calendario y será de quince días hábiles para el personal con menos de quince años de servicios, de veinte días hábiles para el personal con quince o más años de servicio y menos de veinte y de veinticinco días hábiles para el personal que tenga veinte o más años de servicios.
- 3.- Que, el personal solicitara su feriado indicando la fecha en que hará su uso de él, el que en ningún caso podrá ser denegado discrecionalmente.
- 4.- Que, El personal podrá solicitar hacer uso del feriado en forma fraccionada,

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, al (a) funcionario (a) del Departamento de Salud Municipal que se indica a continuación, **Feriado Legal** correspondiente al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
PAOLA MORALES HERNANDEZ	TENS	01	13/09/2024	13/09/2024
PATRICIA CONCHA BASOALTO	ODONTOLOGA	01	16/09/2024	16/09/2024
ROBERTO CHANDIA ELGUETA	ADMINISTRATIVO	01	16/09/2024	16/09/2024
PAMELA URRUTIA VASQUEZ	ASISTENTE SOCIAL	01	16/09/2024	16/09/2024
SUSANA CUEVAS MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	02	16/09/2024	17/09/2024
LUIS ARZUAGA DAZA	MEDICO	02	16/09/2024	17/09/2024
FABIOLA VALLADAFES PEREIRA	TENS	02	16/09/2024	17/09/2024
CLAUDIA CISTERNAS PACHECO	ENFERMERA	02	16/09/2024	17/09/2024
ROSA MAUREIRA MELLA	ADMINISTRATIVO	01	23/09/2024	23/09/2024
CAROLINA SALAS INOSTROZA	PSICOLOGA	05	23/09/2024	27/09/2024

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA "



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretari a Municipal

pca

DISTRIBUCIÓN:

En Formato Digital : Unidad de Personal (administrativopersonal@saludparral.cl)



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. Salud

JEFE DE PERSONAL
JAVIER ALEGRIA ORTEGA

